

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25407698

Fecha Envío OC. : 23-12-2014 22:12:18

Fax : 25407699

Estado : Aceptada

# ORDEN DE COMPRA N°: 2765-1984-SE14

<b>SEÑOR (ES)</b> :	VIVIANA DEL CARMEN PEREIRA CESPEDES			<b>A Sr (a)</b> :	Viviana Pereira
<b>DIRECCIÓN</b> :	Ramón Barros Luco	Puente Alto	Región Metropolitana de Santiago	<b>FONO</b> :	(56)(2) 4938570
<b>RUT</b> :	10.788.014-3			<b>FAX</b> :	(56)(2) 4938570

<b>NOMBRE ORDEN DE COMPRA :</b>	Ramos de Flores+banda de reina				
<b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS :</b>					
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA :</b>	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago		
<b>DIRECCION DE DESPACHO :</b>	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago		
<b>METODO DE DESPACHO :</b>	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc				
<b>FORMA DE PAGO :</b>	30 días contra la recepción conforme de la factura				
<b>CONTACTO OC :</b>	Maria Inés Vergara Clavijo	56-02-25407698	mvergaraclavijo@yahoo.es		

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
10161705	Rosas cortadas	3 Unidad	ramos de 10 flores naturales, rosas yllium, envueltos con papel de arroz,malla y cinta de tela	ramos de 10flores naturales	20.000,00	0,00	0,00	60.000
49101708	coronas	1 Unidad	banda de reina de genero raso con flecos dorados y leyenda ; reina 2014	banda de reina	9.900,00	0,00	0,00	9.900

<b>Neto</b>	\$	<b>69.900</b>
<b>Dcto.</b>	\$	<b>0</b>
<b>Cargos</b>	\$	<b>0</b>
<b>Subtotal</b>	\$	<b>69.900</b>
<b>19% IVA</b>	\$	<b>13.281</b>
<b>Total</b>	\$	<b>83.181</b>

Orden de Compra Costo de evaluación desproporcionado, y por monto de contratación inferior a 100 UTM

Fuente Financiamiento: FondosMunicipales

### Observaciones:

Solicitud N° 1999 Dideco  
Contacto Sra. Sandra Davial-Fono 225407628  
Obligación 36-1984  
Dideco (2) archivo

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>